Membrete de la Institución	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°7	

Nivel de Entidad:	28	Fecha de Emisión :	07/05/2019
Entidad:	Universidad Nacional de Itapúa		
Unidad Compradora (Código SICP)	1047		
ID del Llamado:	357906	Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Descripción del Llamado:Impresión de Revistas Plurianual 2019-2020			
Proveedor:	Frigon S.A	RUC	

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	**Informe de gestión 2018:** Medidas 19x27 cm, 120 páginas, tapa y contratapa full color en papel ilustración mate 350 gr. Plastificado y barnizado sectorizado, tripa 116 páginas a full color en papel ilustración mate 150 gr.. El diseño y diagramación debe ser proveido por la gráfica adjudicada Detalle: Presentar con envoltorio de polietieleno por cada ejemplar. Detalle: Presentar envoltorio de polietileno prensado por cada ejemplar	Unidad	Evento	X	Py	200	66.100	13.220.000
2	2	**Revista Cientifica:** Medidas 19x26 cm (cerrado) con lomo, troquelado y presillado, calidad de tapa y contratapa: tapa dura 190 gr. Calidad de ilustración mate 90 gm. Texto Gráfico y fotografías selección color. 100 páginas. Periodo de impresión: Una vez. Diseño y diagrama de cargo de la imprenta adjudicada, con la orientación del Departamento de Investigación y Ambiente. Detalle Presentar en envoltorio de polietileno prensado por cada ejemplar	Unidad	Evento	X	Py	300	33.500	10.050.000
3	3	**Anuario de Extensión:** Medidas 18,5 x 26cm cerrado, 120 gr. Cantidad de hojas 112 mas tapa papel ilustración billoso, full color con fotografías. Tripa mono u hojas internas 90 gr. Papel ilustración mate, full color con fotografías. Periodo de impresión anual. Diseño y diagramación a ser proveido por la empresa adjudicada.	Unidad	Evento	X	Py	120	84.350	10.122.000
4	4	**Informe de gestión 2019:** Medidas 19x27 cm, 120 páginas, tapa y contratapa full color en papel ilustración mate 350 gr. Plastificado y barnizado sectorizado, tripa 116 páginas a full color en papel ilustración mate 150 gr.. El diseño y diagramación debe ser proveido por la gráfica adjudicada Detalle: Presentar con envoltorio de polietieleno por cada ejemplar. Detalle: Presentar envoltorio de polietileno prensado por cada ejemplar	Unidad	Evento	X	Py	200	65.950	13.190.000
5	5	**Revista Cientifica:** Medidas 19x26 cm (cerrado) con lomo, troquelado y presillado, calidad de tapa y contratapa: tapa dura 190 gr. Calidad de ilustración mate 90 gm. Texto Gráfico y fotografías selección color. 100 páginas. Periodo de impresión: Una vez. Diseño y diagrama a cargo de la imprenta adjudicada con la orientación del Departamento de Investigación y Ambiente. Detalle Presentar en envoltorio de polietileno prensado por cada ejemplar	Unidad	Evento	X	Py	300	45.100	13.530.000

6	6	**Anuario de Extensión:** Medidas 18,5 x 26cm cerrado, 120 gr. Cantidad de hojas 112 mas tapa papel ilustración billoso, full color con fotografías. Tripa mono u hojas internas 90 gr. Papel ilustración mate, full color con fotografías. Periodo de impresión anual. Diseño y diagramación a ser proveido por la empresa adjudicada.	Unidad	Evento	X	Py	120	85.050	10.206.000
							TOTAL		70.318.000

SON GUARANÍES: Setenta millones trescientos diesciocho mil guaranies.....

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	Desde: 07/05/2019	Hasta: el cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : 5 dias Habiles. A partir de la recepción de Orden de Servicio emitido por la convocante

LUGAR DE ENTREGA: Dirección Administrativa de la dependencia Solicitante

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo:	*[SI/NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de:Dirección Administrativa de la dependencia Solicitante

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (dias) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2019	1	1	0	0	260	30	1	7	33.392.000
						Total:			33.392.000

FIRMA PROVEEDOR	07/05/2019 FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Carlos Friedmann Ortiz
Representante Legal
Frigon S.A.

FRIGON S.A.
Jacques Balanza N° 1716 c/ San Andrés
Telf., 904 852
Lambaré - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa
RECTORADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Encarnación

Dra. Zulma López de Paniagua
Directora Administrativa